



**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13072  
8 febrero 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

---

TELEGRAMA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 1979 DIRIGIDO AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL VICEPRIMER MINISTRO DE KAMPUCHEA DEMOCRATICA,  
ENCARGADO DE RELACIONES EXTERIORES

Desde comienzos de febrero de 1979 Viet Nam ha enviado a Kampuchea, además de sus 14 divisiones ya desplegadas, tres divisiones complementarias en los frentes oriental, occidental y de Phnom Penh, para intensificar su invasión y sus bárbaros crímenes contra Kampuchea Democrática y el pueblo de Kampuchea. El pueblo de Kampuchea ha empuñado unánimemente las armas para expulsar a los invasores vietnamitas de Kampuchea y ha desbaratado la política vietnamita de khmerización en la guerra de agresión contra Kampuchea que consistía en hacer que los propios khmers combatieran a los khmers. De resultados de ese fracaso Viet Nam ha decidido intensificar de manera aún más fascista y más cruel su agresión y su invasión contra Kampuchea, menospreciando la condenación de todos los países amantes de la paz, la justicia y la independencia, que exigen que Viet Nam ponga fin a su invasión y retire inmediatamente de Kampuchea todas sus fuerzas de invasión. El Gobierno de Kampuchea Democrática hace un llamamiento a las Naciones Unidas y a todos los países amantes de la paz, de la justicia y de la independencia, para que intensifiquen sus esfuerzos destinados a:

- 1) Denunciar y condenar la invasión y los crímenes cometidos por Viet Nam contra Kampuchea Democrática y el pueblo de Kampuchea.
- 2) Obligar a Viet Nam a poner fin a su invasión y a retirar inmediatamente de Kampuchea todas sus fuerzas armadas, a poner fin a sus bárbaros crímenes contra Kampuchea y a respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea.
- 3) Suspender toda ayuda y asistencia, aunque sea de carácter humanitario, a Viet Nam, que no vacila en comerciar con los refugiados y en utilizar esa ayuda y esa asistencia para intensificar su invasión y sus crímenes contra Kampuchea.
- 4) Brindar apoyo y ayuda múltiples a la justa lucha del pueblo de Kampuchea y del Gobierno de Kampuchea Democrática.

Le ruego, Sr. Secretario General, que se sirva disponer la distribución del presente telegrama como documento del Consejo de Seguridad.

IENG SARY  
Viceprimer Ministro de Kampuchea Democrática,  
encargado de Relaciones Exteriores